

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NUMERO 25

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUMERO II SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO. MERCADOS. PUBLICIDAD

EL SEÑOR D. Emilio Moreno de Castro,

COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERÍA

CONDECORADO CON LAS CRUCES DE MARIA CRISTINA, ROJAS, DE LAS GUERRAS DE CUBA Y FILIPINAS Y CAMPAÑA CARLISTA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El General Gobernador Militar de la Plaza; su aflijida esposa doña Rosario; sus hijos don Carlos, doña Dolores, don Emilio y don Juan; su hermano don Juan (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Travesía 2.^a de San Agustín, hasta el cementerio, mañana 5, á las cuatro de su tarde, en lo que recibirán especial favor, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 7, á las diez de su mañana, en la iglesia de San Martín.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL AZOGUEJO

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LABOR MINISTERIAL

Las personas que procuran huir de las batallas políticas, y que dedican preferente atención á los problemas relacionados con la riqueza pública y la buena administración del Estado, han recibido con singular complacencia el notable proyecto de caducidad y prescripción de créditos contra el Estado, presentado al Congreso por el señor González Besada, y al cual dedican los profesionales de las cuestiones de Hacienda grandes elogios, porque contiene novedades muy interesantes, entre ellas la de hacer un corte á las reclamaciones que, no teniendo un precepto legal en que apoyarse, se promovían buscando el amparo de una legislación supletoria.

Declara también la prescripción de los intereses de la Deuda; la de los capitales cuando aquélla es amortizable, si transcurridos cinco años no se hubiese reclamado su pago, y la conversión obligatoria de las cargas de justicia y la del remanente de 3 por 100 Exterior que no haya sido convertido según prevenía la ley Camacho del 82. También ofrece importante novedad la forma que establece para pagar los intereses atrasados que se adeudaban á las Corporaciones civiles y eclesiásticas, creando para ello una

Deuda sin interés, amortizable por sorteos trimestrales, y por último, se declara la prescripción de los depósitos cuando, transcurridos treinta años, no haya sido pedida su devolución.

En este proyecto ha querido el señor González Besada hacer resaltar la significación económica del partido conservador, consiguiendo al mismo tiempo oponer la virtualidad de los hechos, á las frases declamatorias y sin fundamento, con que una parte tenaz de la oposición política, acusa al gobierno de no realizar una labor provechosa al interés común...

Todos los ministros y cada uno desde su esfera de acción, se encargan de refutar victoriosamente esas caprichosas y apasionadas acusaciones.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos en Artillería
En propuesta reglamentaria han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato:
El comandante de Artillería don Felipe Martínez Moratin, de la comandancia de San Sebastián.
Los capitanes, don Eduardo Souto y Castro, supernumerario en la octava región; don Luis Lombarte y Serrano, de la comandancia de Ceuta; y don Gonzalo Ozores y Saavedra, marqués de Aranda, de la Comisión central de la remonta.
Y los primeros tenientes, don Victor Enseñat Martínez, del primer regimiento de Montaña; don José Font Llopis y don José Madariaga Martínez de Pinillos, alumnos estos dos últimos de la Escuela Superior de Guerra.
Los cuartos de banderas
Por Real orden de 28 de Noviembre último, se

resuelve que con cargo al fondo de material de los cuerpos, se satisfagan 100 pesetas mensuales para la dotación y entretenimiento de mobiliario y utensilio de las salas de banderas y estandartes ínterin se consigna en presupuesto el crédito necesario para dichas atenciones.

El sueldo de los gobernadores

La Comisión general de presupuestos del Congreso ha dictaminado ya el articulado de la ley general.
Figura un artículo adicional disponiendo que desde 1.º de Enero cobren los gobernadores civiles los sueldos que se les señalan en el proyecto de Administración local, pero sin que les sirvan los sueldos como reguladores para los derechos pasivos.

La salud del Papa

La afección bronquial que sufre Su Santidad ha cedido mucho.
El enfermo se ha levantado, y ha pedido á su secretario que le leyera las cartas y telegramas de estos días.
El secretario, asustado, se atrevió á decir: «Santidad, no debéis descuidar la salud.»
—No haya cuidado—contestó el Papa, de muy buen humor.—Nueve años fui párroco, nueve coadjutor, nueve obispo y nueve arzobispo. Nueve años he de ser Papa, y faltan cuatro.

UN NUEVO TRIBUTO

Sobre los títulos nobiliarios
El diputado carlista señor Llorens en unión de otros pertenecientes á distintas fracciones de la Cámara ha presentado una enmienda al articulado de los presupuestos pidiendo que se establezca una contribución sobre los títulos nobiliarios.
En virtud de la enmienda, los títulos españoles pagarán desde mil pesetas el de duque hasta una pequeña suma el de barón.
Por su parte los títulos pontificios satisfarán 6 000 pesetas y el de príncipe 5,000 el de duque y así gradualmente.

El alboroto de Cantalejo

(De nuestro Corresponsal)

Se ha recibido en esta población con gran aplauso la noticia de haber sido revocada por esta Audiencia la prisión que el juez instructor de Sepúlveda decretó contra varios vecinos de este pueblo, considerándoles autores del delito de sedición pública contra la comisión del Juzgado, que vino á hacer efectivas las famosas multas del ramo de montes.
El digno tribunal provincial ha dado un paso de justicia deshaciendo la atmósfera que, con gran sorpresa de este pueblo, se había formado sobre aquellos sucesos, atribuyendo á unas proyecciones en todo el país, que asombraba á los conocedores de lo ocurrido.
Anoche llegaron los procesados, y quienes recibieron sus familias y amigos con el gozo que es de suponer. Aquí son generales los elogios al director de ese periódico, don Rufino Cano de Rueda, que con su acostumbrada maestría sostuvo ante la Audiencia el recurso de apelación, obteniendo la revocación del auto de prisión; y para el señor Cáceres, que intervino en Sepúlveda planteando acertadamente el recurso.
Yo tengo mucho gusto en hacer públicas aquellas expresiones de gratitud y la satisfacción del vecindario por el acto de justicia que acaba de realizar el Tribunal provincial.
A. M. H.

Cantalejo Diciembre 1908.

EN PROVINCIAS

VENGANZA DE UNA MUJER

Según noticia de Ferrol, por cuestiones amorosas, riñeron Manuela Lago y Bartolomé López, y ayer la mujer, despedada, se ha tomado una venganza terrible.
Se vistió de hombre y acompañada de su hijo, se apostó en el camino por donde había de pasar Bartolomé,

Madre á hijo se abalanzaron sobre él y lo apalearon brutalmente, dejándole tendido en tierra cuando le creyeron muerto.
La Guardia civil encarceló á los culpables.
El herido está grave, y ha declarado que le robaron quinientas pesetas que llevaba.

REMITIDO

Petición justificada

En respetuosa y razonada instancia que hemos dirigido á los auxiliares de la Escuela graduada, solicitando del Excmo. Ayuntamiento, se nos concediese igual consignación para alquilar de casa, que la disfrutada por los demás maestros; nada hemos conseguido; nuestra instancia ha sido desatendida; indudablemente los dignos concejales que han intervenido en el dictamen, no han tenido en cuenta que nuestra pretensión modesta, nos remediará algo la situación poco desahogada que nuestra escasa dotación nos permite llevar.
Se nos exige en las oposiciones mayores conocimientos, se bautizan estas auxiliares con el pomposo nombre de superiores y el Estado, sin embargo, nos da menos sueldo que á los elementales. De esto el Excmo. Ayuntamiento no tiene la culpa, pero cuando se da con uno que como este tanto interés muestra por la enseñanza y que siempre ha prestado su decidida protección á los maestros, es de esperar atienda á nuestras súplicas y remedie nuestra situación. Por otra parte, qué gasto se ocasiona al Ayuntamiento con ello, si con 675 pesetas satisfacemos nuestros deseos, es decir, con 450, puesto que en anteriores presupuestos, hay ya consignado para uno? Además, ahora ingresarán en el Ayuntamiento 625 pesetas que de aumento voluntario pagaba á nuestro compañero (q. e. p. d.) don Timoteo Casero.
Esperamos que si todavía es tiempo, tomen nuestra petición en cuenta, y

LA REUNIÓN DE AYER Asamblea de Médicos titulares

A las cuatro y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Delegado provincial don Juan Velasco, se constituyó nuevamente en sesión la Asamblea de médicos de la provincia.

El acto comenzó haciendo uso de la palabra el señor Para, de Fuenterrebollo, que se mostró partidario de la creación de un periódico profesional, en los términos propuestos por el señor Martín Hurtado.

En las mismas ideas abunda el señor Cardiel, si bien se lamenta de que tras tanta discusión, no se haya tomado aun acuerdo ninguno.

Contestando á breves palabras pronunciadas por el señor Virseda, el señor Martín Hurtado dice que no se han reunido los médicos para discutir la existencia de la Asociación, que es ya un hecho consumado. (Murmulllos de aprobación).

Designación de candidato

El señor Vega propone que la Asamblea acuerde la candidatura del señor Almarza para formar parte de la nueva Junta de Patronato.

El aludido se levanta para agradecer el honor que le dispensa el señor Vega y se extiende en atinadas consideraciones acerca de lo propuesto.

Hacen uso de la palabra algunos otros señores, acordándose la designación del señor Almarza, como candidato para el referido cargo.

Sobre la creación del periódico

El señor Apellániz, de Coca, se manifiesta como entusiasta partidario de la Asociación. Pide autonomía para el proyectado «Boletín», estimando factible el proyecto presentado por la Asociación de Sepúlveda, el cual proyecto le merece todas sus simpatías. Aboga por la unión de todos los médicos, titulares y libres.

A preguntas y dudas formuladas por varios señores asambleístas, el autor del proyecto señor Hurtado contesta exponiendo el plan y detalle del mismo y demuestra que sus cálculos están cimentados en un estudio detenido de la cuestión.

Reconocida por la asamblea la conveniencia de llevar á cabo la creación de dicho periódico, se procede á designar la ponencia que ha de redactar las bases de la publicación.

Sobre esta designación, se señalan pareceres distintos, haciendo uso de la palabra varios asambleístas, y como por algunos de los oradores volviera á aludirse á cuestiones discutidas ya, el señor Matabuena excita á la presidencia á que, con objeto de encauzar la discusión no conceda la palabra sino para las cuestiones que estén siendo objeto de debate.

La Asamblea reconoce la conveniencia de concretarse al orden del día.

Reanudada la discusión, el señor Velasco da lectura á la forma en que ha de quedar redactada la conclusión referente á este punto, conviniéndose en que el periódico sea profesional y científico y órgano de la Asociación médica nacional; siendo propuesto como tal, á las demás Asociaciones provinciales.

El señor Herrero habla también para una cuestión de orden y estima que la ponencia que ha de redactar las bases para la creación del periódico la compongan los presidentes de la Asociación de partido y el autor del proyecto.

La designación de esta ponencia da origen á nueva y lenta discusión.

El Montepío

El señor Hurtado, con la anuencia de los señores Matabuena y Villa, presenta una proposición incidental pidiendo que la Asamblea estime pertinente exigir la responsabilidad penal, á que pudiere haber lugar, á los administradores del Montepío.

La proposición es bien recibida por la Asamblea que la aprueba unánimemente.

La Asociación local

Aludido por el Sr. Hurtado, el Sr. Martín Higuera expone detalladamente cua-

les son los fines de la Asociación recientemente constituida por los médicos con ejercicio en Segovia.

Hace constar el orador que esta Asociación, sometida en un todo á la autoridad y disciplina de las asociaciones provincial y nacional, marcha paralelamente á ellas y de ninguna manera implica nada que pueda traducirse en desacatos de cantón independiente.

Se constituyó la Asociación local—añade el orador—para aumentar los prestigios de la clase, fortaleciéndola contra las exigencias y las imposiciones de los clientes. El sacerdocio de la medicina es acreedor á los mayores respetos y en este sentido y con este noble fin por norma nos agrupamos los médicos segovianos para defender mutuamente los intereses y los prestigios de todos.

Hace resaltar las patentes ventajas que este sencillo acto de solidaridad puede reportar á los médicos de Segovia y termina abogando porque en otros puntos donde la idea pueda fructificar, adopten los médicos semejante norma de conducta.

El señor Martín Hurtado rectifica, dándose por satisfecho con las explicaciones del señor Higuera y exponiendo los recelos infundados que la Asociación local había sugerido á cierto periódico profesional.

El señor Almarza, resume las palabras del señor Higuera, con cuyas apreciaciones se muestra conforme en un todo.

Las conclusiones

Terminados los debates, la presidencia da lectura á las conclusiones de la Asamblea, formuladas en los siguientes términos:

- 1.ª Designación del señor Almarza como candidato de la Asociación provincial para la Junta de Patronato.
 - 2.ª Creación de un periódico profesional científico, que será propuesto á las demás Asociaciones nacional, y cuyas bases las formulará un ponencia compuesta por los médicos titulares de Segovia; por el de Coca, señor Apellániz y por el autor del proyecto, señor Martín Hurtado.
 - 3.ª Que se exija á los administradores del Montepío la responsabilidad judicial, si la hubiere, á que su gestión pudiera haber dado lugar; y
 - 4.ª Dirigir un telegrama de saludo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación dándole cuenta del acto celebrado.
- La Asamblea dió por terminados sus asuntos á las siete de la tarde.

EN ALDEONSANCHO

UN INCENDIO

En las primeras horas de la mañana del día 1.º del mes actual, se declaró un incendio en la morada del vecino de Aldeonsancho don Leandro de Miguel.

El voraz elemento, fué extinguido á la hora y media de iniciado por las autoridades y gran parte del vecindario de aquella localidad.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Instrucción pública

Cese

Ha cesado del cargo de maestra interina de la escuela de Villovela, doña Julia Borreguero.

Poseciones

Han tomado posesión del cargo de maestros y maestras interinos, los siguientes:

- De la escuela de Pascuales, doña Julia Borreguero.
- De la de Madriguera, don Francisco Sanz.
- De la de Lastras de Cuéllar, don Nemesio Abad.
- De la de Pedraza, doña Angeles Herrero.
- De la de Garcillán, don Pantaleón Alonso.
- De la de Villaverde de Iscar, don Francisco Mozo.
- De la de Sanchonuño, don Isidoro Fuentes.
- Y de la de Castro de Fuentidueña, don Emilio Araujo.

Adultos

Los maestros de Garcillán, Lastras de Cuéllar, Villaverde de Iscar y Madriguera, participan encontrarse abiertas las clases nocturnas, con alumnos matriculados.

Presupuestos

Los alcaldes de Alquíte, Estebanvela y Villacorta, remiten los presupuestos escolares para 1909.

CASA DE SOCORRO

Ha sido asistido Valentín Peña, de 21 años de edad y vecino de Torreadrada, de una fuerte distensión de los ligamentos en la región metatarsiana del pié izquierdo y de una contusión en el dedo pulgar del mismo lado, producidas casualmente.

Notas municipales

Asunto de quintas

Don Gonzalo Martín puede pasar por las oficinas del Ayuntamiento, para resolver un asunto de quintas.

Multas

Ha sido multado por esta Alcaldía un comerciante de esta capital, por infracción de las ordenanzas municipales.

Los documentos cobratorios

La Administración de Hacienda de esta provincia ha dirigido oficio á los Ayuntamientos que no han remitido aún, á pesar de lo terminantemente prevenido y las excitaciones á tal objeto, los repartimientos de la contribución territorial, rústica y urbana, padrones de cédulas personales, matrículas de industrial y expedientes de adopción de medios por consumos, requiriéndoles para la inmediata remisión de tales documentos y conminándoles de no verificarlo con la imposición de las responsabilidades reglamentarias.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Tejera, la encantadora y elegante señorita de Madrid, Pilar del Valle de Sove.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Tomás Recart, don Eladio Laredo, don José Artigas, don Pedro Rocafal, don Vicente Gaceo, y don José Murgez.

—Ayer salió para Madrid, después de pasar una temporada en esta población, el Excmo. señor conde de Torrearias.

—Se encuentra en Segovia el primer teniente de Artillería señor Acevedo, acompañado de su elegante y bella esposa.

Santa Bárbara

En el Regimiento de Sitio

Para conmemorar la fiesta de su Patrona, los artilleros del Regimiento de Sitio celebraron ayer algunos festejos.

A la una de la tarde el disparo de cohetes, la elevación de globos grotescos y una bonita diana anunciaron el comienzo de las fiestas.

Por la mañana los sargentos y obreros del Regimiento, también celebraron la fiesta de Santa Bárbara con un succulento banquete.

Después en el Patio del Lagarto hubo carreras de sacos, divertidos pasatiempos como la «Olla con sorpresa», «La sartén ennegrecida», y cucañas con premios en metálico.

Por la tarde, en los pabellones, se procedió á la rifa de objetos entre los que figuraban, relojes, cadenas, cajetillas, habanos, botonaduras, etc.

A las cuatro se sirvió á las tropas un rancho extraordinario consistente en arroz á la valenciana, cordaros asados, postres variados, vinos y cigarros.

Después se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, exhibiéndose doce vistosas películas cinematográficas.

En uno de los pabellones, transformado en teatro, se representó la bonita zarzuela «El perro chico», siendo muy aplaudidos todos los artilleros que en ella tomaron parte.

El conocido actor y cabo del Regimiento, señor Hidalgo, dijo como él sabe hacerlo, un bonito y divertido monólogo titulado «Silbado», recordándonos la época en que en el coliseo de la calle de la Victoria figuraba como actor de la compañía de Soler, y recibiendo muchos aplausos.

También cantó la tan renombrada canción húngara y los cuplés de «Alma de Dios».

El gobernador militar señor Heredia honró el espectáculo con su presencia. La tropa del Regimiento se mostró

rectificando su anterior acuerdo, nos concedan lo pedido; con ello quedaremos agradecidos y este pequeño dispendio, sin gravar los intereses del Ayuntamiento, redundará también en beneficio de los niños segovianos y de la cultura popular, y no habrá seguramente motivos para arrepentirse de una concesión justificada que nos permitirá atender á las más perentorias necesidades de la vida sin prodigar nuestras energías en trabajos extraordinarios que nos restan entusiasmo y fuerzas para la diaria y penosa labor de la escuela.

UN AUXILIAR.

EN EL ESPINAR

NUEVA FÁBRICA DE LUZ

El próximo domingo se inaugurará en esta villa el alumbrado eléctrico, celebrándose el acontecimiento con varias fiestas; bailes públicos, banquetes, iluminaciones, limosnas á los pobres etc. Llegará de Madrid una banda de música.

Anoche se hicieron pruebas con gran éxito.

Información eclesiástica

Vacantes

Las canongías y beneficios vacantes que han de proveerse por oposición, son estas:

Lugo.—Un beneficio que tiene á su cargo desempeñar el de maestro de capilla.

El plazo termina el 8 del actual. Jaén.—Otro beneficio con la obligación de salmista.

Ciérrese el plazo de admisión de solicitudes el 7 del corriente.

Segorbe.—La penitenciaría de dicha iglesia catedral.

El plazo finalizará el 8 del corriente. Santiago de Compostela.—Una canongía con cargo de archivero capitular.

Ciérrese el plazo el 9 del actual.

Zamora.—Otra canongía que tiene la obligación de redactar todos los puntos de Teología moral que hayan de tratarse por el clero de aquella diócesis en sus conferencias.

Madrid.—La canongía magistral en la iglesia magistral de Alcalá de Henares. El plazo se extiende hasta el 28 del mes corriente.

Toledo.—Otra canongía, cuyo plazo finalizará el 29 de este mes.

El elegido tendrá la obligación de enseñar el tesoro de la catedral, durante una hora, por la tarde.

Recortes y lecturas

Los mendigos de profesión en Dinamarca

Una de las cosas más difíciles en Dinamarca es ser «pobre», es decir, ejercer esa profesión.

Todo vagabundo es detenido y privado del derecho de sufragio, como la pena accesoria, lo cual en España no le importaría gran cosa.

Además al vago dinamarqués se le impide que se case, á fin de que no tenga descendencia pobre.

Si el vago se niega valientemente al trabajo se le envía á un asilo «ivork house» por un tiempo de seis meses como mínimum.

Cuando á pesar de esa reclusión se resiste al trabajo, se le suprime el alimento y no se le permite que fume ni reciba visitas.

Los ancianos, cuya situación les acerca á la pobreza, tienen su sustento asegurado, existiendo lindas casas preparadas especialmente para ellos.

A los que carecen de algún miembro se les enseña á valerse de los demás que la naturaleza les haya dejado.

Lo dicho bastará para que se comprenda lo excelente de la administración danesa, por lo que toca al pauperismo.

El presupuesto de Dinamarca tiene una importante consignación para los pobres, á fin de asegurar el trabajo á los necesitados y el pan á los desheredados.

He ahí el socialismo práctico más real y más eficaz que el que se predica por ahí.

LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

El proyecto de Administración local

Parece ser que el Gobierno tiene el pensamiento de imprimir una actividad extraordinaria á las tareas parlamentarias, hasta el extremo de augurarse que dentro del presente mes y antes de que comiencen las vacaciones quedará aprobado en el Congreso el proyecto de Administración local.

Inmediatamente de reanudarse las tareas, será sometido dicho proyecto al Senado y se espera que los venerables varones de la Alta Cámara lo sancionarán antes del próximo Febrero.

muy satisfecha y contenta de las fiestas en honor de su Patrona y la comisión organizadora recibió muchos plácemes de los que nos hacemos eco.

Función religiosa

Esta mañana, á las once, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Martín una gran función religiosa, en honor de la patrona del Cuerpo de Artillería, costeada por las señoras que componen dicha Asociación, y á la que han asistido el señor Obispo de la diócesis, los gobernadores civil y militar, el alcalde señor Rodríguez Fraile y comisiones de los cuerpos armados que guardan esta plaza y del elemento civil.

El templo, que se hallaba espléndidamente iluminado, presentaba un aspecto deslumbrador, estando adornado con multitud de trofeos del arma, combinados artísticamente, elevándose sobre el altar mayor la imagen de la Santa.

El coro de capilla de la Catedral, dirigido por don Luis Azcona y acompañado por una numerosa orquesta, interpretó admirablemente la parte maestro de la misa, de la que es autor el maestro Vilaseca y que lleva por título, «Misa coral de Pío X».

El beneficiado de la Catedral, don Luis Plaza, pronunció un elocuente sermón, en el que recordó al culto auditorio, las gloriosas tradiciones del arma de Artillería, relatando algunos pasajes de la vida de Santa Bárbara.

A las doce y media terminó la función.

A tan religioso acto asistió un numeroso concurso de fieles.

En el ejercicio de esta tarde, se cantará un himno á la Santa, original del maestro Oller.

Misas

Hoy, á las nueve de la mañana, para conmemorar la festividad de Santa Bárbara, patrona del cuerpo de Artillería, se ha dicho por el capellán de dicho centro una misa rezada á la que han asistido en correcta formación el batallón de alumnos en traje de gala, con el profesorado de la Academia.

—Mañana se cantará en la Academia de Artillería, una misa por los jefes y oficiales difuntos del Arma.

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908.

«Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una

faringitis

que, irritándose la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias.»

GONZALO OTERO.



La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabelis os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con «el pescador y el pescado» sobre cada paquete.



(Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT.)

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÍN, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que querrán 70 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Temblor de tierra

A «La Correspondencia de España» telegrafían desde Alcalá de Henares la siguiente noticia:

«Alcalá de Henares.—Con extrañeza ha visto esta población que ha sido ella

la única que ha percibido las sensaciones de un movimiento sísmico.

Creíase aquí que en Madrid el fenómeno había sido perceptible y se pesaban con ansiedad los detalles.

El desencanto ha sido grande.

Aquí hubo gran alarma, pues el fenómeno duró más de cinco segundos.

Notóse fuerte trepidación en los edificios, presentándose todas las características de los terremotos.

Los vecinos de los pisos altos sufrieron grandes temores, pues allí el movimiento se manifestó más intenso, lanzándose á los balcones, pues se figuraban que había ocurrido algún hundimiento.

El hecho fué á las once y veinticinco de la mañana.

SUETOS

Testimonio de afecto

Una comisión de empleados de la Diputación, visitó anteaer al Presidente de la citada Corporación Excmo. señor don Julio Páramo, para hacerle entrega, en nombre de los demás compañeros, de las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que le ha sido concedida, y que regalan al señor Páramo los referidos funcionarios como testimonio de consideración y cariño hacia su jefe, con motivo de la distinción de que ha sido objeto.

El señor Páramo agradeció en extremo la prueba de afecto y el recuerdo que el regalo significaba, expresándose así á la Comisión que le visitó, para que lo hiciera presente á los demás empleados de la Diputación.

Víctima de brevísima enfermedad, esta mañana ha fallecido el comandante retirado de Artillería don Emilio Moreno de Castro, pundonoroso militar y cumplido caballero, cuya muerte ha sido recibida en Segovia con general sentimiento.

Aunque el señor Moreno de Castro se hallaba algo delicado, nada hacia esperar su próximo fin; y anoche mismo presidió la cena que celebraron, como nochebuena de Santa Bárbara, los alumnos de la Academia preparatoria que dirigía el finado, en compañía de los señores Méndez y Rambauz.

Una afección cardiaca ha determinado la muerte del señor Moreno de Castro, en el espacio de muy pocas horas, sumiendo á su distinguida familia en el mayor desconsuelo.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad del finado, y hemos podido apreciar las bellas cualidades de su carácter, nos asociamos con toda el alma al duelo que aflige á la respetable esposa, á las hijas y demás familia del señor Moreno de Castro, deseándoles la resignación suficiente para sobreponerse á tan dura prueba.

Una carta

El señor Brun nos escribe atenta carta lamentando que, en contra de su deseo, algunos chiquillos no muy bien educados penetraran en la sesión del miércoles dedicada á los niños, aprovechando sin duda la aglomeración de estos, profiriendo palabras inculdas, hecho de que ayer nos lamentábamos al reseñar aquella fiesta.

El señor Brun promete adoptar todas las medidas oportunas para que esto no se repita, ya que él es el primer interesado en que así suceda.

Ha tomado posesión del Juzgado de 1.ª instancia é instrucción de Cuéllar, el Sr. D. Gregorio León, ilustradísimo funcionario recientemente nombrado para aquel cargo.

Sea enhorabuena.

VINOS FINOS de
Jerez, Sanlúcar y Montilla
S. TENORIO
PUERTO DE SANTA MARIA
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE EN SEGOVIA
D. Maximino Alvarez
GASCOS, 11

El banquete de esta noche

Esta noche, de siete y media á ocho, se reúnen en fraternal banquete en el café de «La Unión» los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, residentes en esta capital, para festejar el día de su Patrona.

Capítulo de bodas

Mañana á las cuatro de la tarde y en la iglesia del Salvador, contraerán matrimonio los jóvenes Francisco San Román Zaldivar, y Francisca Gómez

San Frutos, de 28 y 23 años, respectivamente y de estado solteros.

Y á las cuatro y cuarto y en la misma iglesia Anastasio Calleja, con Cándida Vidal, de 25 y 24 años y ambos solteros.

Para el 1.º del próximo Enero habrán de estar en sus puestos 700 hombres destinados á reforzar la policía de distintas capitales de España.

Créese que á Segovia serán destinados 24 vigilantes y un inspector de tercera clase.

Con medalla de plata

ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA»

Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

SU PRECIO 7,50 PESETAS

Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

Juzgado municipal
Registro civil

Se ha inscrito el nacimiento de la niña Francisca Herrero Izquierdo. Defunciones, ninguna.

Ha entrado á formar parte de la redacción de nuestro colega *Diario de Avisos*, nuestro buen amigo el joven escritor don Eduardo de la Rosa y del Corral.

Anoche los alumnos de la Academia de Artillería celebraron la fiesta de su Patrona con varios banquetes en los que reinó la mayor alegría, sin registrarse incidente alguno desagradable.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos para mañana

San Sabas.

CULTOS

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejerciciodiario el Santísimo Sacramento.

Novenas á la Purísima Concepción en las Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios á las cuatro y media.

En las religiosas de la calle del Licenciado P. raito á las cuatro y media.

En las Concepcionistas de la calle de San Martín, á las cuatro y media.

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

Congreso

Empieza la sesión á las tres, presidiendo el señor Dato.

Están en el banco azul los señores Maura, La Cierva y Allendesalazar.

Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de presupuestos para nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reforma del régimen local, apoyando una enmienda al artículo 300, el señor Textor.

Los camareros

Una comisión de camareros de los cafés de Madrid se ha presentado al señor La Cierva, para que jarse de la competencia que les hacen las camareras.

El ministro les ha dicho que nada puede hacer en este asunto, mientras las camareras no den motivo con su actitud á la intervención de la autoridad.

Habla Besada

Ha dicho hoy el ministro de Hacienda, que confía que para el día 20 del actual estén aprobados los presupuestos generales del Estado.

La Patrona de los artilleros

Se reciben noticias de Barcelona, Cádiz, Ferrol y otras poblaciones dando cuenta de haber celebrado los artilleros la fiesta de su patrona con solemnes funciones religiosas y banquetes de oficiales, habiendo también rancho extraordinarios y diferentes festejos para las clases y soldados.

También en Madrid han celebrado una solemne misa, y los regimientos de la guarnición han organizado varias fiestas.

Mitín liberal

Noticias de Vigo dicen que reina allí gran entusiasmo para el mitín liberal que se celebrará el próximo domingo.

Los navieros

En Cádiz reina gran inquietud entre los navieros por el artículo primero de la ley de Comunicaciones marítimas temiendo que de aprobarse ésta, disminuya notablemente el tráfico naval para la importación.

Actriz suicida

En Nueva York se ha suicidado la hermosa actriz y autora dramática Miss Kostir, la cual había adquirido día antes un fétetro, y tenía

Un mitín

En el centro nacional republicano de Barcelona, se ha celebrado anoche un mitín para presentar al candidato á la diputación á Cortes, señor Creus.

En el centro federal se ha celebrado también una velada en honor del jefe de los republicanos federales de Jerez, señor Fernández del Pozo.

Tranvía asaltado

En una de las avenidas centrales de Nueva York, ha sido asaltado en las primeras horas de la mañana por unos foragidos, un tranvía que conducía á 65 personas que regresaban á sus casas después de haber pasado la noche en una fiesta.

Los bandidos despojaron á las señoras de las alhajas que llevaban, amenazando con la muerte al conductor y cobrador del vehículo, y dándose á la fuga favorecidos por una espesísima niebla.

GUERRA

LOCAL

Por haber sido rescindido el contrato con el inquilino que lo llevaba en arrendamiento, se alquila el local donde estaba establecido el «Petit Fornos», plaza del 4 de Agosto, número 1.

Consta de tienda y casa-habitación.

Para tratar del precio y condiciones, con sus dueños, Plaza Mayor, 11, pral.

Convocatoria para Topógrafos

Anunciada convocatoria (*Gaceta* 16 Noviembre), va á dar principio un curso rápido de preparación, á cargo de don José M. Ortega y don Arcadio Gómez.

Reglamentos, Doctor Velasco, 1 y 3, principal.

Frutas de temporada

Almacén por mayor para dentro y fuera de la población.

Naranjas, granadas, limones, castañas, higos y pasas.

Almacén depósito

DE PEDRO GONZALO ALBERTOS

Plaza Mayor, 37, y San Francisco, 14.

Mercados

SEG-VIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 48 y 1/2 reales fanega.

Centeno, 35 á 36 id.

Cebada, 28 y 1/2 id.

Algarrobas, 35 á 36 id.

AREVALO 1.º

Se cotizó el trigo á 49 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 36 á 37 id.

Cebada, 30 id.

Algarrobas, 36 á 37 id.

Calculase la entrada de trigo en 1900 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.

Temporal bueno.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose 49 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes.

Trigo, 48'50 á 49 reales fanega de 94 libras

Centeno, 34 id.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 id.

CANTALEJO 27

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios.

Trigo, la fanega 45'50 reales.

Centeno, id. 37 id.

Cebada, id. 28 id.

Algarroba, id. 36 id.

Yeros, id. 38 id.

Harina de 1.ª 18'25 id.

Idem de 2.ª 16 id.

Avena, id. 21 id.

Estado del tiempo, primaveral.

Estado del campo, superior.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 47 reales fanega.

Centeno, á 38 id. id.

Cebada, á 29 id. id.

Algarrobas, á 39 id. id.



Imp. de EL ADELANTADO.

A LOS LABRADORES

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo,

ofrece NITRATO DE SOSA

garantizando que su riqueza sea 95 por 100 en pureza y 15 á 16 por 100 de azoe, al precio de 31 pesetas 50 céntimos saco de 100 kilos sobre vagón en la estación donde desee el comprador.

Deseo hacer ajustes para servir en su día los pedidos, sin demora de fecha.

MARIANO ROMERO MÉDICO

CONSULTA de 9 á 5

CALLE DE LA MUERTE Y VIDA, 12, PRAL. IZQUIERDA

Tratamiento especial para la curación radical de las enfermedades secretas y vías urinarias, catarros de la vejiga, etc.

Enfermedades de la sangre, anemias, clorosis, etc.

También se curan otras diversas enfermedades por crónicas y rebeldes que sean.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12. Isabel la Católica, 12

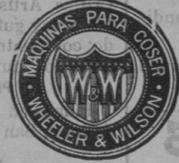
Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12. Isabel la Católica, 12



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA OOSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, puno vainos, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea unive realmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella**, Ingeniero

Santander, 14

Talleres: **Montero Calvo, 27**

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

A CALZARSE MEDIO DE BALDE

en la Zapatería de Alberola

Allí no hay más aparato—que el calzado muy barato

Grandes partidas de calzado de Almansa.

Inmensos surtidos del calzado suizo y las invencibles zapatillas de Munilla, sin competencia.

Gran surtido en botas de ternera para caballeros, señoras y niños, con un 10 por 100 más barato que en las fábricas.

Correr todos a comprar que ni pagáis dependientes ni se os cobra el local.

Isabel la Católica, 8,

Sociedad anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, PRAL.
TELÉFONO 997.

ALMACÉN EN SEGOVIA: CALLE DE FERNÁN GARCÍA, NÚM. 1 (AZOGUEJO)

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a don **JUAN GAVILÁN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

JOVELLANOS, 5, PRAL. DERECHA.

REPRESENTANTES

en todas las capitales y poblaciones importantes se necesitan para informaciones comerciales.—Se preferirá a los que acrediten haber desempeñado dicho cargo. Lta. Cs., céd.ª 26.676.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela haber adquirido el número 20.587 para el sorteo del 22 de Diciembre.

Los que deseen llevar participación en dicho número pueden pasar a recoger su correspondiente recibo.

Se están recibiendo grandes surtidos en género de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra.

Medias, calcetines, fajas de vientro rodilleras, peles, nubes, chalecos, camisetas, pantalones, polkas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar: los hay especiales para guiar y montar a caballo.

Jaulas, hules, plumeros, zorros bastidores, maletas, cestas y mil artículos más imposibles de citar, esta casa los vende a precios baratísimos.

«El Toledano»

Plaza Mayor, número 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑES)



200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

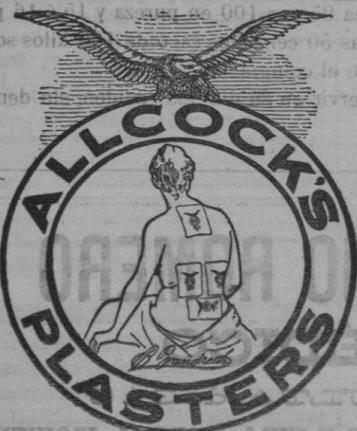
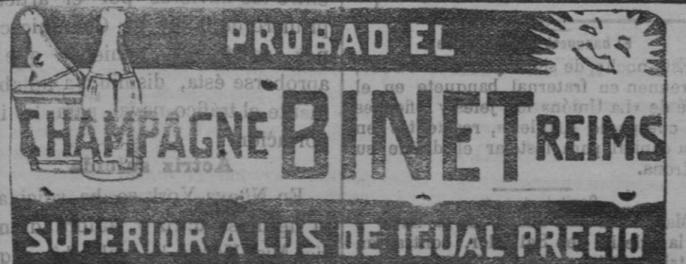
Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro de Caderas, el emplastro se verá en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante más de 68 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782. **Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URZACH & CA., Barcelona.